

ALUMNO: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_ FECHA 24/MAR/2021

**Secuencia 13. Defendemos nuestros derechos con la Constitución, las leyes y los tratados**

**Aprendizaje esperado:** Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.

**SECUENCIA 13. SESION 4. Para terminar (Página 96)****INICIO:**

En esta secuencia, aprendiste que tanto nuestros derechos como nuestras leyes están en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que hay tratados internacionales que México ha firmado. La Constitución y los tratados son herramientas fundamentales que tenemos todos los habitantes de México para defender la integridad de las personas y los pueblos

**DESARROLLO**

Lean el siguiente caso de violaciones a derechos humanos contra niños migrantes:

### CIDH se pronuncia a favor de un mecanismo transnacional de protección integral para #NiñezMigrante como respuesta efectiva a la crisis humanitaria

En el marco del 173 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Organizaciones de la Sociedad Civil y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) denunciaron graves violaciones a derechos humanos de niñas, niños y adolescentes migrantes en su ruta desde Centroamérica hacia México y Estados Unidos [...].

Durante la audiencia se mostró el profundo daño que se ocasiona a niñas, niños y adolescentes migrantes que son privados de libertad de forma ilegal en los centros de detención, y en muchas ocasiones son separados de sus familias en los Estados Unidos y México. Denunciaron las condiciones inhumanas de los centros de detención, que operan al doble de su capacidad instalada, así como los tratos discriminatorios a poblaciones afrodescendientes por parte de funcionarios públicos que carecen de capacitación y experiencia para la atención integral de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana [...].

La audiencia regional fue una oportunidad para recordar a los Estados las obligaciones internacionales, y señalar que las deportaciones masivas expresan la omisión institucional para determinar el Interés Superior de la Niñez de acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

"CIDH se pronuncia a favor de un mecanismo transnacional de protección integral para #NiñezMigrante como respuesta efectiva a la crisis humanitaria", en *Red por los Derechos de la Infancia en México*.

Con base en la información, respondan:

- ¿Qué obligaciones consideran que deben tener México y las demás naciones para la protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes?

---

---

- ¿Qué importancia tiene que niñas, niños y adolescentes conozcan las instituciones que protegen sus derechos humanos?

---

---

Redacten un breve mensaje en el que expongan los beneficios que tiene para los mexicanos el que nuestro país firme tratados internacionales en materia de derechos humanos.

---

---

## CIERRE.

### ACTIVIDAD:

Identifiquen una situación o problemática que afecta a su comunidad (o a personas que viven en ella) y que violenta uno o más derechos humanos reconocidos por nuestra Constitución o por tratados internacionales.

b) Redacten un breve escrito dirigido a las autoridades federales o locales en el que:

- Describan la situación o problemática.
- Especifiquen los derechos humanos que son violentados.
- Argumenten por qué la situación o problemática afecta notablemente esos derechos.
- Indiquen el tipo de intervención que las autoridades deben proporcionar para evitar que la afectación de los derechos humanos continúe.
- Propongan acciones que podrían llevar a cabo la comunidad o las personas afectadas en caso de que las autoridades no intervinieran.